GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

INFORME DE ACTIVIDADES N° 02

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°	CMC-022-2026
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
NIT	890.983.740-9
CONTRATISTA	GRUPO ESCUDERO ZOMAC S.A.S.
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS, TECNICOS Y OPERATIVOS PARA LA PLANEACION, ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT-2025-000236; SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN-EPM Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA, según presupuesto oficial
VALOR	Cuarenta y ocho millones novecientos mil pesos M/L (48.900.000)
PLAZO	DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES (243) DIAS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACAT DE INICIO HAS TA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026 O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO
FECHA DE INICIO	28 DE ABRIL DEL 2026
PERIODO DE EJECUCION	DEL 08 AL 30 DE MAYO DEL 2026

El presente informe tiene como finalidad dar a conocer las actividades desarrolladas en el marco del contrato de prestación de servicios logísticos, técnicos y operativos para la planeación, organización y ejecución de las actividades contempladas en el Convenio Interadministrativo N° CT-2025-000236, suscrito entre Empresas Públicas de Medellín – EPM y el Municipio de San Carlos, Antioquia.

Este contrato se orienta a garantizar las condiciones necesarias para la adecuada ejecución de las estrategias y acciones contempladas en el convenio, mediante el apoyo logístico, técnico y operativo requerido para el desarrollo de talleres, encuentros, festivales y demás espacios pedagógicos dirigidos a la comunidad educativa beneficiaria. En este sentido, las actividades ejecutadas contribuyen al cumplimiento de los objetivos del convenio, enfocados en el fortalecimiento de las habilidades para la vida en niños, niñas, jóvenes y sus familias, a través de procesos culturales, deportivos y recreativos que promueven el desarrollo integral, la participación y la construcción de entornos protectores en el territorio.

A continuación, se presenta el detalle de las acciones realizadas, en el marco del convenio interadministrativo CMC-022-2026 evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, el uso eficiente de los recursos y el impacto generado en la población beneficiaria.

GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

INFORME

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 1	Kit de dotación institucional compuesto por gorra y camiseta distintiva para 100 estudiantes, docentes y promotores representantes de los centros educativos beneficiarios del convenio, para la participación en los festivales regionales
Se proyecta su realización en el mes de julio y septiembre del año 2026, en los municipios de Guatapé y San Carlos respectivamente.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 2	Uniformes institucionales distintivos para los promotores vinculados a la ejecución del convenio, compuestos por chaqueta, gorra, camisetas, sudadera, camibuso y morral mediano, garantizando su identificación durante el desarrollo de las jornadas culturales, deportivas y comunitarias.
Se encuentra en proceso de producción.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 3	Prestación del servicio de transporte para el traslado ida y regreso de niños, niñas, jóvenes, padres de familia y docentes provenientes de las veredas beneficiarias del proyecto, hacia el municipio anfitrión del **Primer Festival Regional** (Las rutas, horarios y puntos de encuentro serán definidos y concertados previamente con el supervisor del contrato)
Se proyecta la realización del primer festival en el mes de julio del año 2026 en el municipio de Guatapé.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 4	Prestación del servicio de transporte para el traslado ida y regreso de niños, niñas, jóvenes, padres de familia y docentes provenientes de las veredas beneficiarias del proyecto, hacia el municipio anfitrión del **Segundo Festival Regional** (Las rutas, horarios y puntos de encuentro serán definidos y concertados previamente con el supervisor del contrato)
Se proyecta la realización del segundo festival municipal en el mes de septiembre en el municipio de San Carlos.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 5	Transporte de ida y regreso de niños, niñas, jóvenes, padres de familia y docentes desde las veredas beneficiarias del proyecto hasta el casco urbano del municipio para la participación en el **primer Festival Municipal** (Rutas a convenir con el supervisor)
Esta actividad se desarrolló en el mes de abril en el marco del Primer Festival Municipal y fue presentando en el primer informe.	

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 6	Transporte de ida y regreso de niños, niñas, jóvenes, padres de familia y docentes desde las veredas beneficiaras del proyecto hasta el casco urbano del municipio para la participación en el **segundo Festival Municipal** (Rutas a convenir con el supervisor)
Se proyecta la realización del segundo festival municipal en el mes de octubre del año 2026.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 7	Souvenir-Festival Regional
Se proyecta la entrega de souvenir en el mes de julio y septiembre en el marco de los festivales regionales.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 8	Suministro de paquetes de alimentación para los niños, niñas, jóvenes y docentes participantes en el marco del **PRIMER FESTIVAL MUNICIPAL**, garantizando condiciones adecuadas de nutrición, calidad e inocuidad durante el desarrollo de la jornada. Cada paquete deberá incluir: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido (pan, arepa, galleta o similar) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), que aporte energía y contribuya al adecuado inicio de la jornada. • Almuerzo: balanceado nutricionalmente, conformado por una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el aporte energético necesario para la jornada. • Refrigerio intermedio: compuesto por una bebida (jugo, agua, bebida hidratante o similar) y un producto sólido (galleta, ponqué, fruta o similar), suministrado en el transcurso de la jornada para mantener los niveles de energía de los participantes
Esta actividad se ejecutó y presentó en el primer informe con un cumplimiento total del 100%, conforme a lo establecido en el plan de trabajo y anexo técnico.	

DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 9	Suministro de paquetes de alimentación para los niños, niñas, jóvenes y docentes participantes en el marco del **SEGUNDO FESTIVAL MUNICIPAL**, garantizando condiciones adecuadas de nutrición, calidad e inocuidad durante el desarrollo de la jornada. Cada paquete deberá incluir: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido (pan, arepa, galleta o similar) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), que aporte energía y contribuya al adecuado inicio de la jornada. • Almuerzo: balanceado nutricionalmente, conformado por una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el aporte energético necesario para la jornada. Refrigerio intermedio: compuesto por una bebida (jugo, agua, bebida hidratante o similar) y un producto sólido (galleta, ponqué, fruta o similar), suministrado en el transcurso de la jornada para mantener los niveles de energía de los participantes
Se proyecta la realización del segundo festival municipal en el mes de octubre del año 2026.	
DESCRIPCIÓN DEL ITEM 10	Suministro de paquetes de alimentación en el marco del **PRIMER FESTIVAL REGIONAL en el municipio de GUATAPE**, dirigidos a niños, niñas, jóvenes y docentes beneficiarios del convenio, garantizando condiciones adecuadas de nutrición, calidad, inocuidad y bienestar durante el desarrollo de la jornada. Cada paquete deberá incluir: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido (pan, arepa, galleta o similar) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), con el fin de aportar energía para el inicio de las actividades. • Almuerzo: alimentación balanceada que incluya una porción de proteína (carne, pollo o

	alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el aporte nutricional necesario para el desarrollo de la jornada. Refrigerio intermedio: compuesto por una bebida (jugo, agua, bebida hidratante o similar) y un producto sólido (galleta, ponqué, fruta o similar), suministrado en el transcurso de la jornada para mantener los niveles de energía de los participantes
Se proyecta la realizacion del primer festival regional en el mes de julio en el municipio de Guatape.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 11	Suministro de paquetes de alimentación en el marco del **SEGUNDO FESTIVAL REGIONAL** en el municipio de SAN CARLOS, dirigidos a niños, niñas, jóvenes y docentes participantes, garantizando condiciones adecuadas de nutrición, calidad, inocuidad y bienestar durante el desarrollo de la jornada. Cada paquete deberá incluir: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido (pan, arepa, galleta o similar) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), con el fin de aportar energía para el inicio de las actividades. • Almuerzo: alimentación balanceada que incluya una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el aporte nutricional necesario para el desarrollo de la jornada. • Refrigerio intermedio: compuesto por una bebida (jugo, agua, bebida hidratante o similar) y un producto sólido (galleta, ponqué, fruta o similar), suministrado en el transcurso de la jornada para mantener los niveles de energía de los participantes.

Se proyecta la realizacion del segundo festival regional en el mes de septiembre en el municipio de San Carlos.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 12	Prestación del servicio logístico requerido para la realización de los **Comités Técnicos del convenio**, incluyendo el suministro de alimentación, estación de café y recordatorios institucionales para los participantes, garantizando condiciones adecuadas de atención, organización y desarrollo efectivo de las jornadas de seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional. El componente de alimentación deberá contemplar: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido y/o fuente de carbohidrato (pan, arepa, galleta o equivalente) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), con el fin de aportar energía para el inicio de la jornada. • Almuerzo: alimentación balanceada que incluya una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el adecuado aporte nutricional durante la jornada. • Estación de café: disposición continua de café, aromática o bebidas calientes, acompañadas de productos de panadería (galletas, bizcochos o similares), disponibles durante el desarrollo del comité, con el fin de brindar comodidad y atención a los asistentes.
En cumplimiento de las actividades contempladas en el contrato logístico del Convenio Educativo suscrito entre Empresas Públicas de Medellín – EPM y el Municipio de San Carlos, el día 27 de mayo se desarrolló en el municipio de San Carlos el quinto Comité Técnico del convenio, espacio orientado al seguimiento, evaluación, articulación institucional y planeación de las acciones ejecutadas en el marco del proyecto educativo de habilidades para la vida a través del deporte y la cultura.	

Para el adecuado desarrollo de este tipo de encuentros institucionales se garantizó según requerimientos del supervisor condiciones óptimas de logística, atención y organización, teniendo en cuenta que dichos espacios reúnen representantes de los municipios vinculados al convenio, equipos técnicos, coordinadores y profesionales encargados de la ejecución y seguimiento del proyecto.
En este sentido, la actividad fue ejecutada al 100%, garantizando el suministro de alimentación, estación de café, recordatorios institucionales y elementos decorativos necesarios para el desarrollo adecuado de la jornada, conforme a las obligaciones contractuales y especificaciones técnicas establecidas.

Como parte del componente de alimentación, se suministró desayuno compuesto por omelette acompañado de aguacate, tomate, mantequilla, tostadas integrales y bebida caliente, garantizando un adecuado aporte nutricional y energético para el inicio de la jornada. De igual manera, se brindó almuerzo balanceado compuesto por cordón blue con salsa bechamel, papas al vapor en crema de leche y cilantro, arroz con ajonjolí, aguacate, ensalada, sopa y bebida tipo limonada, garantizando condiciones adecuadas de alimentación y bienestar para los asistentes durante el desarrollo del comité.

Asimismo, durante toda la jornada se dispuso de estación de café permanente, incluyendo aromáticas, café, agua en botella y galleta; acompañamiento que permitió generar espacios de comodidad, atención y permanencia de los participantes. En relación con los recordatorios institucionales, se realizó la entrega de suculentas contenidas en macetas personalizadas elaboradas en cerámica por mujeres emprendedoras del municipio, acompañadas de chocolate artesanal, bolsa de regalo y tarjeta institucional. Esta acción permitió no solo brindar un detalle representativo a los asistentes, sino también fortalecer y visibilizar los procesos de emprendimiento local desarrollados por mujeres del territorio.

Adicionalmente, fue necesaria la adquisición de centros florales de mesa, los cuales contribuyeron a generar un ambiente más organizado, armónico y adecuado para el desarrollo del evento institucional.

La prestación de este servicio logístico permitió garantizar condiciones óptimas para el desarrollo efectivo del comité técnico, favoreciendo la participación, la articulación interinstitucional, el seguimiento de

compromisos y la construcción conjunta de estrategias para el fortalecimiento y cumplimiento de las metas establecidas dentro del convenio.

Se anexa listado de asistencia del suministro.

REGISTRO FOTOGRAFICO



GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición



GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición



GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición



DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 13	Prestación del servicio logístico integral para la realización de los **Comités Gerenciales del convenio**, que incluya el suministro de alimentación, hidratación, estación de café y entrega de recordatorios institucionales para los participantes, garantizando condiciones óptimas de atención, organización y desarrollo efectivo de las jornadas de seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional. El componente de alimentación deberá contemplar: • Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido y/o fuente de carbohidrato (pan, arepa, galleta o equivalente) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), con el fin de aportar energía para el inicio de la jornada. • Almuerzo: alimentación balanceada que incluya una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el adecuado aporte nutricional durante la jornada. • Hidratación: suministro permanente de agua potable o bebida hidratante durante el desarrollo de la actividad, asegurando el bienestar de los participantes. • Estación de café: servicio continuo de café, aromáticas o bebidas calientes, acompañado de productos de panadería (galletas, bizcochos o similares), disponible durante el desarrollo del comité, con el fin de brindar comodidad y atención a los asistentes. •
Se proyecta la realizaicon del Comité Gerencial en el mes de julio en el municipio de San Carlos.	
DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM 14	Suministro de papelería e insumos necesarios para el desarrollo de las actividades contempladas en el

	marco del convenio, incluyendo cartulinas, marcadores, lapiceros, hojas, cintas, material impreso, elementos decorativos y demás insumos requeridos para la ejecución de las actividades pedagógicas, logisticas y formativas programadas.
Esta actividad se ejecutó y presentó en el primer informe .	

ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO
Representante legal
Grupo Escudero Zomac SAS
Nit. 901432469-2

ERIKA JOHANNA SERNA RESTREPO
Secretaria de Bienestar Social

GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia

OBJETO LISTADO DE ASISTENCIA: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LOS COMITES TÉCNICOS DEL CONVENIO, INCLUYE: SUMINISTRO ALIMENTACION ESTACION DE CAFE Y RECORDATORIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 27 MAYO 2026 **LUGAR** SAN CARLOS

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
Juan Camilo M	1017 26 318	3216302172	Granada	
José J. Valencia Gomez	70'909.757	3105501116	Granada	
Jhon Edisson Palacio	1035.416.783	3113069064	San Vicente.	
Deisi Yoana Suárez M	1038212666	3128607654	Concepción	
Davian Norbey Quintavin	1039012617	3134596206	San Rafael	
Daniel Cadavid López	1037237769	3122209820	Guatapé	
YESICA SUÁREZ HERNÁNDEZ	1037237022	3127752906	GUATAPÉ	
ADRIÁN CAMILO LÓPEZ OROZCO	1041234453	3116925829	EL PEÑOL	
Brayan Steven Gómez Cardona	1018418816	3143775985	Marinilla	
Maria Cristina Lopez b	32593713	3183312927	Alejandría	
Martha Elena Guarin.	22.159.456.	321.620.1401.	San Rafael.	
Sandra Milena Mucaypie		3003789000	Peñol	Sandra M.

GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

Alcaldía de San Carlos
Departamento de Antioquia

OBJETO LISTADO DE ASISTENCIA: PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALEACION DE LOS COMITES TECNICOS DEL CONVENIO, INCLUYE: SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN, ESTACION DE CAFE Y RECORDATORIOS INSTITUCIONALES

FECHA: 27 | mayo | 2026 **LUGAR** SAN CARLOS

NOMBRE	DOCUMENTO	TELEFONO	DIRECCIÓN	FIRMA
~~Paola Andrea Agu~~	24694573	3147067346	Manuela	
Daniela Gomez Hena.	1041328564.	311 315 46 41	San Vicente	
ANLLY JULIETH AGENORTUA CIRALDO	1037950410	3015454251	S. Asilo	
~~Isabela Restrepo~~	1037977453	3127445310		
Camila lopez Montoya	1128460368	3195365329	Calle abajo	camila lópez M
Shirly Daniela Usme G.	1037949076	3108330207	El Alto	Shirley Usme
Katerin Alejandra Marín G.	1193460810	3218189325	El asilo	Katerin Marín.
Karolina Daza Jaramillo	1037949367	3146392307	Las Vegas	Karolina Daza J

GRUPO ESCUDERO
Experiencia y tradición

San Carlos, 02 de Junio de 2026

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES
Paz y Salvo de Aportes Parafiscales

Señores
MUNICIPIO DE SAN CARLOS
Ciudad

Asunto: Certificación de cumplimiento de Aportes Parafiscales

En los suscrito Revisor fiscal **ERNESTO VINASCO PIEDRAHITA** y el Representante Legal **ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO,** de *Grupo Escudero Zomac S.A.S.* certifican que la empresa, se encuentra PAZ Y SALVO de los últimos seis meses, por concepto de aportes a las cajas de compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así como a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos profesionales ARP (Artículo 50 de la ley 789 de 2002).

Cordialmente,

Ernesto Vinasco P.
ERNESTO VINASCO PIEDRAHITA
Revisor Fiscal
TP No. 59247-T

ANDERSON STYBEN ESCUDERO GALEANO
Representante legal

GRUPO ESCUDERO ZOMAC SAS

Actividad Económica Principal 4711
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta DFE - 352

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106278969 de 24/02/2026 - 24/02/2027 autoriza DFE - 279 a DFE - 5,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	02/06/2026 10:36
Fecha de Vencimiento	02/06/2026 10:36
Fecha de Validación	02/06/2026 11:21
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	GRUPO ESCUDERO ZOMAC SAS
NIT	901432469
Obligación	IVA
Email	contabilidad@grupoescudero.com.co
Teléfono	3157700048
Dirección Fiscal	CR 19 20 20, SAN CARLOS, (ANTIOQUIA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	MUNICIPIO DE SAN CARLOS
NIT	890983740
Obligación	IVA
Email	HACIENDA@SANCARLOS-ANTIOQUIA.GOV.CO
Teléfono	6048358090
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM

CUFE: c57a11ab90171c81ac94e4eb48cfbf15eefb5516efc06346e52f3d2e3c99a1d7be5c952e6f75cdbe939bdb553085cf70

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648

GRUPO ESCUDERO ZOMAC SAS

Actividad Económica Principal 4711
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta DFE - 352

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106278969 de 24/02/2026 - 24/02/2027 autoriza DFE - 279 a DFE - 5,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	02/06/2026 10:36
Fecha de Vencimiento	02/06/2026 10:36
Fecha de Validación	02/06/2026 11:21
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

1	prestacion	Prestación del servicio logístico requerido para la realización de los Comités Técnicos del convenio, incluyendo el suministro de alimentación, estación de café y recordatorios institucionales para los participantes, garantizando condiciones adecuadas de atención, organización y desarrollo efectivo de las jornadas de seguimiento, evaluación y articulación interinstitucional. El componente de alimentación deberá contemplar: •Desayuno: compuesto por bebida caliente o fría (leche, chocolate o jugo), acompañado de un producto sólido y/o fuente de carbohidrato (pan, arepa, galleta o equivalente) y una fuente de proteína (huevo, carne o equivalente), con el fin de aportar energía para el inicio de la jornada. •Almuerzo: alimentación balanceada que incluya una porción de proteína (carne, pollo o alternativa), carbohidrato (arroz, papa, pasta o equivalente), acompañamiento (ensalada o leguminosas) y bebida (jugo natural o bebida hidratante), garantizando el adecuado aporte nutricional durante la jornada. •Estación de café: disposición continua de café, aromática o bebidas calientes, acompañadas de productos de panadería (galletas, bizcochos o similares), disponibles durante el desarrollo del comité, con el fin de brindar comodidad y atención a los asistentes.	1	EA	$2,800,000.00	$2,800,000.00	$2,800,000.00

1

Subtotal	$2,800,000.00
Total a Pagar	**$2,800,000.00**

CMC 022-2026 PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CT-2025-000236; SUSCRITO ENTRE EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EPM Y EL MUNICIPIO DE SAN CARLOS ANTIOQUIA, según presupuesto oficial.

Unidades de medida: EA = cada

CUFE: c57a11ab90171c81ac94e4eb48cfbf15eefb5516efc06346e52f3d2e3c99a1d7be5c952e6f75cdbe939bdb553085cf70

GRUPO ESCUDERO ZOMAC SAS

Actividad Económica Principal 4711
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta DFE - 352

Representación Gráfica
Habilitación Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764106278969 de 24/02/2026 - 24/02/2027 autoriza DFE - 279 a DFE - 5,000

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	02/06/2026 10:36
Fecha de Vencimiento	02/06/2026 10:36
Fecha de Validación	02/06/2026 11:21
Forma de Pago	Crédito
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

CUFE: c57a11ab90171c81ac94e4eb48cfbf15eefb5516efc06346e52f3d2e3c99a1d7be5c952e6f75cdbe939bdb553085cf70

Software DATAICO fabricado por Proveedor Tecnológico DATAICO SAS 901223648